

EL CONSTITUCIONAL.

Preios de suscricion, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo de los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real línea.

La redaccion de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Dessia, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SÁBADO 13 DE JUNIO DE 1874.

Número 1858.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

UN MISTERIO.

I.

Bien á nuestro pesar hemos de ocuparnos de un asunto que forjado en la imaginacion de un partido muy bullidor, producto de los calculados propósitos de los enemigos de la dignidad nacional, ó invencion de cuatro politicos desocupados, entraña gravedad suma, y ha logrado escitar la curiosidad en todo el mundo politico europeo.

La reciente llegada á esta antigua corte del representante oficial del imperio alemán, Mr. Hatzfeld, ha levantado gran polvareda, no solo en España, entre determinados elementos, si que tambien en Francia, Austria é Inglaterra.

Los periódicos mas importantes de esas tres naciones se echan á discutir sobre la mision que puede haber traído el amigo íntimo del gran canciller del imperio, y á este propósito consagran todos sus desvelos, como si del descubrimiento de ese misterio dependiera la suerte de los futuros destinos de Europa.

Las alharacas con este motivo promovidas por los periodistas extranjeros, secundadas admirablemente por algunos de los periódicos españoles, pueden reducirse á esta pregunta:

¿Cómo no habiendo sido hasta hoy reconocido el gobierno de España por ninguna potencia, Prusia, la nacion mas preponderante hoy en la politica europea, se apresura á nombrar un enviado extraordinario cerca del gabinete que preside el general Zavalá...

Pues la razon es muy sencilla; y no sabemos cómo tanta capacidad nacional y extranjera no ha parado mientes en la cosa.

Es el caso que el ministerio actual representa, por los antecedentes de los dignos miembros que le constituyen, la doctrina política de orden, de verdadera libertad y de buen gobierno; y como todo hoy, en todas partes, parece ser interino; como se agitan desde hace algun tiempo en el mundo europeo graves problemas sociales, como el de la Internacional, que ha echado profundas raíces en todos los ámbitos del viejo continente; graves problemas políticos, como el del filibusterismo, cuyo triunfo resentiría hondamente los intereses comprometidos en América de todas las naciones europeas; graves problemas religiosos, para cuyo planteamiento solo se espera acaso el término que parece próximo del jefe de la Iglesia, nada á nuestros ojos tiene de extraño que reconociendo Prusia en nuestro gobierno la autoridad y el prestigio de que desgraciadamente han carecido los que le precedieron, se apresure á ponerse en contacto con él para preaver las funestas consecuencias que dejamos apuntadas.

A buen seguro que esta conducta será imitada por los demás gabinetes europeos, para una vez que sea restablecido el concierto en que antes viviamos y que vino á romper en daño de todos la

funesta administracion federal, pueda el mundo civilizado oponer sus comunes fuerzas á las de aquellos que contra los fundamentos de la moral social conspiran y pretenden borrar del corazón de la humanidad los sentimientos cristianos que son la base de la verdadera libertad, que representan como ningunos otros la idea de justicia, y sin los cuales no se comprende el progreso en la vida.

Déjense, pues, tanto los periodistas extranjeros como nacionales, de dar torcidas interpretaciones á la venida de Mr. Hatzfeld, y mucho menos de barajar á este propósito determinados nombres de príncipes muy augustos, y que nosotros somos los primeros en respetar, pero que de seguro ignoran que se pretende unir su suerte á la suerte de España.

Esto no obstante, ya que este punto hemos tocado, nos permitiremos hacer algunas consideraciones, siquiera sean muy ligeras, acerca de la politica francesa con relacion á la nuestra, ya que en la nacion vecina parece ser donde mas curiosidad y mas temor ha despertado la llegada del representante oficial de Alemania.

De este modo, acaso nosotros, pigmeos en politica al lado de los importantes hombres de Estado de la vecina república, podemos descubrir el velo de ese misterio, tras el cual, imaginaciones calenturientas y locas fantasias solo ven horrores sin limites y desastres sin cuento.—(La Iberia.)

RECORDEMOS.

III.

Se equivocan los que dicen que en España no han nacido hombres extraordinarios. Epocas ha tenido la Europa de grandes catástrofes y terribles crisis, y nuestro país las ha cruzado sin sangrientas convulsiones y sin tenerse que afrentar por el desbordamiento de las masas.

«Una serie de lamentables equivocaciones», confesadas por la persona real á cuya sombra se habian cometido asesinatos jurídicos, hizo necesario, inevitable y fatal el alzamiento de 1854. Por primera vez en España, el partido republicano se presentó organizado, y el trono estuvo en peligro de caer á impulsos de la opinion pública. Pero así como en los anteriores movimientos sirvieron de escudo á la reina los hombres del partido del progreso, así tambien esta vez comprometieron su popularidad para salvarla Espartero y San Miguel, que con O'Donnell constituyeron la nueva situacion.

Conjurados los primeros peligros se convocaron Cortes Constituyentes. En ellas se trató de la forma de Gobierno, y triunfaron los monárquicos por una inmensa mayoría, asegurando la corona en las sienes de Isabel, que los moderados habian salpicado con la sangre de ilustres victimas.

Con derrotero fijo entraron las Cortes á legislar.

La Hacienda ofrecia un déficit pavoroso, y se mejoró su estado decretando la desamortizacion civil y eclesiástica;

Las provincias y el municipio pugnan por una prudente autonomia, y se redactaron las leyes provincial y de ayuntamientos, que, puestas en práctica, habrian perfeccionado la administracion pública;

El reemplazo del ejército daba ocasion á desagradables injusticias, y se publicó la ley de quintas, que no ha podido esencialmente modificarse á pesar de los golpes que han dirigido á la contribucion de sangre los partidarios de su abolicion;

Las comunicaciones eran en España deplorables y se publicó la ley de ferrocarriles que está dando tan buenos resultados;

Los pueblos habian cometido intrusiones en los terrenos baldíos y realengos, y se dió la ley de rotulaciones que legitimó la propiedad detentada por los braceros.

Habia crecido la corriente democrática y se discutió y decretó una Constitucion que pudiera satisfacer á los mas impacientes del liberalismo, si el espíritu reaccionario de la corte no hubiera detenido imprudentemente su publicacion.

Otra vez, como se vé, acudió el partido progresista á la salvacion de los altos intereses sociales, mejorando las leyes de administracion y politicas que el alzamiento señaló como necesarias, y otra vez tambien puso en contribucion los recursos de su inteligencia y patriotismo para que el país entrase de lleno en las vías del verdadero progreso.

La desamortizacion abrió nuevos horizontes á la agricultura, á la industria y al comercio, y se multiplicó la produccion.

La ley de ferro-carriles garantizó los capitales de las empresas constructoras, y vinieron á España capitalistas y empresarios extranjeros que despertaron á los españoles, haciendo que el numero saliese á luz sin miedo para dar á las industrias las ganancias del trabajo.

Y todo esto, que se debe á las Cortes Constituyentes del bienio, á cuyos hombres se trató con marcada injusticia, si no dió inmediatos resultados, fué origen de la creciente prosperidad de la nacion, que solo de paz necesitó para recoger el fruto de la legislacion progresista.

Desgracia y no pequeña ha sido siempre la de nuestros hombres, tener que entrar en el Gobierno inmediatamente despues de un sacudimiento revolucionario, pero fortuna ha sido en cambio, para el país, que al paso de las grandes convulsiones salgan ellos siempre á contener al pueblo, porque al tiempo mismo que evitaron terribles desbordamientos y catástrofes funestas, legislaron en favor de las mejoras sociales, y pusieron en movimiento la rueda de la administracion, cuya regularidad es la base de todos los progresos.

Si el cambio politico de 1856 privó

al país de las mejoras que la nueva legislacion le ofrecia, no por esto, sin embargo, fueron estériles las leyes de las Constituyentes.

Lucharon dentro de palacio las dos tendencias, la absolutista y la liberal. Triunfaron en el ánimo de la reina en 1858 los que, en parte, contribuyeron á formar aquellas leyes, y constituido el ministerio del conde de Lucena, la union liberal utilizó todos los grandes medios de administracion y de progreso social, que el partido progresista habia facilitado en el bienio, proporcionando al país el periodo de los cinco años de prosperidad, que deben ser un ejemplo elocuente para nuestros hombres de gobierno. Es preciso ser justos. La prosperidad de España, que vió mejoradas la condicion y el estado de todas las clases sociales, el progresivo desarrollo de su comercio y de su industria y las altas consideraciones que alcanzó el nombre español en la guerra con los marroquíes y en sus relaciones con los mares de Europa y América, no se habrian obtenido sin los recursos que las Cortes del bienio votaron, desamortizando la riqueza civil y eclesiástica.

Las grandes empresas necesitan grandes medios pecuniarios, y la union liberal halló esos medios, que supo á tiempo utilizar, en la legislacion del partido progresista.

Hemos hecho historia, llevando nuestra imparcial mirada al teatro de los sucesos mas graves de nuestro país, para probar:

1.º Que la situacion actual no es ni tan peligrosa, ni tan desesperada como lo fueron las que hemos ligeramente reseñado; y

2.º Que si el partido progresista no pudo en sus épocas gobernar con los principios liberales de su escuela, en cambio normalizó todos los movimientos sociales, encauzó la corriente democrática y creó recursos que utilizaron despues los partidos que le sucedieron mas ó menos próximamente.

Aprendan en lo pasado los hombres del poder, aprendan los partidos gobernantes en la historia de nuestros dias á ser revolucionarios en las reformas económicas, y no toman á la calumnia ni á la envidia, en la seguridad de que, salvando á la sociedad, conquistarán una brillante página en la historia de la patria.

¿Qué debe importar á los hombres de Estado la adulacion servil de los cortesanos de todos los poderes, ni la mordaz oposicion de los demagogos, si su conciencia les grita: ¿adelante, adelante en beneficio de la humanidad? Seria digno de los génius reformadores detenerse ante el temor de una puerilidad vulgar?

Sálvese la patria, sálvese la sociedad, y con ellas las conquistas del espíritu moderno, que despues vendrá la historia haciendo verdadera justicia.

(La Prensa.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 13 Junio 1874.

SE TERMINARÁ LA OBRA.

Cumpliendo un deber de justicia hemos manifestado en mas de una ocasion, que tanto el señor gobernador civil D. Enrique Fernandez, como la dignísima Comision provincial, secundada por los empleados de la diputacion, han desplegado en las operaciones para el ingreso de mozos en la reserva, una actividad, rectitud, inteligencia y energía dignas de aplauso. En efecto, hacia mucho tiempo que no se obraba de una manera igual, respecto á los asuntos concernientes al reemplazo del ejército, y los mismos que han sufrido las consecuencias de tan catoniana rectitud, han confesado que este año no ha sido posible torcer la vara de la justicia, con que se ha medido á todos los que se han presentado ante la Comision provincial.

Pero si el gobernador y los diputados que forman esa comision, han hecho grandes esfuerzos para obtener el satisfactorio resultado de que sin duda deben estar satisfechos, aun resta algo que hacer y no dudamos que se hará.

Las funestísimas predicaciones federales, que al hacer creer á los pueblos que ya no tendrian que empuñar las armas para servir en los ejércitos de la patria, relajaron los hábitos de obediencia adquiridos en el transcurso de muchos años, han hecho que cuando la realidad de las cosas ha exigido de esos pueblos el servicio militar, que siempre habian prestado, todos ellos se hayan resistido, mas ó menos, á contribuir con el contingente de hombres que ha de formar lo que ahora se llama reserva, y que no es otra cosa que un ejército tan activo como todos los que en España han existido desde que en ella hay guerras; y esa resistencia que es otro de los tristes legados que nos ha dejado el federalismo, no solo opuso una peligrosa rémora á los gobier-

IMPERIO DE TEODORO.

251

abundancia en medio de un país despedazado por el desorden y la anarquía.

Dizan.—Ciudad del reino de Tigré, situada sobre una montaña á 16 leguas N. N. E. de Axum, y á 53 3/4 leguas N. E. de Gondar. Latitud N. 14º 39' 55". Logitud E. 43º 20' 26".

Las casas cuya mayor parte no son otra cosa que cuevas abiertas en la montaña, no tienen ventanas, y en vez de chimeneas colocan en una abertura del techo dos vasijas de barro, una encima de otra; pero es tan angosta esta salida, que solo dá paso á una insignificante cantidad de humo.

El único edificio público de Dizan es la capilla ó iglesia, que tiene poca apariencia: sus paredes son de tapia, y el techo, que es de bálago, tiene la forma cónica.

Esta ciudad es el centro de un comercio considerable entre el Durfur y el Masuah. Las mercancías que tienen mas aprecio en sus mercados son: las telas blancas, el tabaco, la pimienta, los espejos y los licores espirituosos. Los habitantes son negros, groseros, perezosos, ignorantes y desaseados; el vestido de los hombres consiste en unos calzoncillos y un pedazo de lienzo echado sobre los hombros; las mujeres llevan unos cinturones adornados de conchas, y los niños van enteramente desnudos.

En otro tiempo esta ciudad era un feudo que dependia de Axum. Sus habitantes conservan todavia mucha veneracion á aquella ciudad, y la mayor parte de ellos tienen en el hombro derecho una cruz

250

FOLLTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Derimto.—Puebla del país de Dauaro, ocupado por gallas independientes, sita á 20 leguas E. de Ankober y á 7 1/2 de la comarca de Hanach.

Derita.—Pequeña ciudad sita en la frontera septentrional de Beghemeder, á 5 1/2 leguas E. del lago Tzana. Está poblada enteramente de musulmanes; ocupa la pendiente de una montaña, y sus casas están mejor construidas y son mas espaciosas que las de los cristianos: su poblacion, oriunda de árabes y de gallas esclavos, se resiente de su origen y presenta un tipo del todo particular: los hombres toman el título de *hadji*, peregrinos, porque todos han hecho la peregrinacion de la Meca: las mujeres, generalmente bonitas, tienen el color cobrizo, pero menos subido que los otros abisinios, y á pesar del precepto del profeta, no se velan jamás el rostro, aunque son mas recatadas que las cristianas. En Derita se adoban pieles, se fabrican de manera superior los tejidos de algodón, y se hacen perfectamente los cordones de seda que sirven de moneda en todas las provincias en que hay cristianos.

Dima.—Ciudad de las mas importantes del Godjam: sus casas están bien construidas y agrupadas al rededor de una iglesia inviolable y consagrada á San Jorge: en ella han establecido los sacerdotes, que son muy numerosos, un célebre seminario, en donde se instruye á los jóvenes destinados al sacerdocio.

Dima contiene 2,500 habitantes, que por la inviolabilidad de su iglesia, gozan del reposo y de la

neralmente esteril, solo está bañado por algunos rios que en la estacion lluviosa se engruesan bastante para llegar hasta el mar. Los bajíos y las islas son frecuentados por una multitud de aves, como pelicanos, garzas reales y otras.

Antiguamente formaba esta provincia un reino cuyo soberano unido con los reyes de Hurrur y del Adel hizo la guerra á los abisinios. Los habitantes llevan el nombre de *Danakil*, plural de *Danakali*, y están repartidos en pequeñas tribus independientes, sometida cada una á un jefe particular. La mas poderosa es la de los Dumbostas puede poner 1.000 hombres sobre las armas. Las otras dos tribus mas considerables son las de Taiemels y de los Hadarem, cada una de las cuales puede poner 200 hombres en campaña: las demás son los Belevom, los Adules, los Modetos, los Adalhues, los Kedimtos, los Vimas, los Muchiek, los Asamoniats y los Rusanos: estos últimos que son independientes, están siempre en guerra con sus vecinos.

Dicese que todas estas tribus juntas pueden poner 6.000 hombres en pie de guerra. Todas ellas hablan la misma lengua y profesan el islamismo; pero ignoran los ritos y no tienen mezquitas ni mollas: Los Danakils tienen la tez casi negra y el cabello crespo, el cual se empolvan y se embadurnan de grasa. Los hombres cubren su cuerpo con un trozo de lienzo; las mujeres tienen las facciones bastante interesantes, y sus vestidos consisten en unos calzoncillos adornados de conchas; se trenzan los cabellos, y llevan brazaletes de marfil ó de plata en los brazos y en las piernas;

nos en que los republicanos mas autorizados eran los jefes, sino que todavia se deja sentir, dificultando la regularidad de las operaciones para ingreso en caja de los mozos; de suerte que apesar de los laudables esfuerzos del señor gobernador civil y de la Comision provincial; apesar de la energia con que el primero ha dictado varias disposiciones para que nadie eluda la ley, son bastantes todavia los pueblos que la han eludido dejando de presentar los mozos que les corresponden, ora valiéndose de fútiles pretextos, ora dejando de presentarlos sin escusa alguna.

Por hoy no mencionaremos los pueblos que se hallan en este caso, pues el decreto del señor ministro de la Gobernacion, recientemente publicado, y que tiene por objeto atajar el punible abuso á que nos referimos, prorroga hasta el 20 del actual el plazo señalado para la presentacion é ingreso de los mozos en las cajas respectivas; y es de esperar que vistas las severas disposiciones de este decreto, antes del dia 20 habrán cumplido todos los ayuntamientos con su deber, y no se atreverán los mozos á ocultarse, esponiendo á sus padres á las terribles consecuencias que su ocultacion les ocasionaria.

Seguros como lo estamos de que el señor gobernador se halla resuelto á hacer que la ley se cumpla á todo trance, como lo consigna bien terminantemente en la medida cuarta de su circular de 10 de los corrientes, escusamos encarecerle la necesidad de que no se guarden ni las mas pequeñas contemplaciones con los que por ser mas atrevidos, ó menos sumisos á las leyes del país, pretenden eludir lo que estas exigen, al paso que los demás se someten respetuosamente á ellas. Si esto se tolerase por mas tiempo, acabaria por dar funestos resultados en el porvenir: pueblos hay que despues de dar voluntarios un crecido contingente á las partidas carlistas que devastan el país, se resisten con una tenacidad irritante á ingresar los mozos que para la reserva les corresponden, y esto que es de todo punto insufrible, estamos seguros que de-jará de suceder, áun en el presente año, pues el decreto de 8 del actual y la circular del señor Fernandez del dia 10, nos garantizan que en esta provincia se medirá á todos los pueblos con el mismo rasero, y que por tanto la ley será igual para todos: por eso no hemos titubeado en afirmar en el epigrafe de este artículo, que se terminará la obra.

Ayer á las diez de la mañana ya no corrian las fuentes de esta capital, de suerte que las familias que se descuidaron en acudir antes de esa hora á recoger el agua indispensable para no perecer de sed, se vieron privadas de ese elemento de vida, tan indispensable para la existencia de los pueblos.

Si esto sucede cuando todavia está lejos la canícula, considérese lo que ocurrirá en el mes de agosto, y los graves conflictos que nos amenazan, sino se hace un esfuerzo supremo para abastecer del agua necesaria á una ciudad de 30.000 almas.

Todos saben que no exajeramos al espresarnos así; todos sufren como nosotros esa carencia de agua que nos asusta, porque á poco que disminuyan nuestros ya exhaustos manantiales, se tocarán las graves consecuencias que consigo ha de traer esa disminucion.

Nosotros bien sabemos que la Municipalidad se ocupa de tan vital asunto; pero permitanos esa celosa corporacion que le recordemos de vez en cuando, que ha llegado el momento de tomar una medida decisiva sea como quiera y cueste lo que cueste, pues nada es violento ni caro, cuando se trata de dar de beber á un pueblo que puede perecer de sed.

Como dice con harta razon un colega, se nota de algun tiempo á esta parte que los partidos políticos van modificándose, y que desde la espantosa confusion producida por las últimas situaciones, tienden á buscar el nivel y á volver á encerrarse en el cauce de que salieron desbordados á impulso de los vientos revolucionarios. La verdad es que hace poco no nos entendiamos y parecia no existir salvacion ninguna para esta pobre patria. La demagogia completamente desenfrenada, queria asaltar el poder, y unas veces consentida por los gobiernos y aun algunas acariciada, intentaba destruirlo todo, patria, propiedad, religion, familia, cuanto existe en una sociedad regularmente constituida.

Parecia que todos los horizontes se cerraban á la esperanza, y sin embargo, la verdad es que aquellas terribles amenazas y aquellas espantosas realidades se han desvanecido. El cantonalismo murió en Cartagena, y á pesar de las lindezas que un dia y otro nos han cantado los ruiseñores de la república federal, apenas hay actualmente ningun buen español que acaricie la idea del federalismo. Nada se diga de su primer apóstol y propagandista el Sr. Castelar, desengañado ya de sus antiguas doctrinas.

Si la proclamacion de la república sirvió para concluir de desquiciar este país, sirvió tambien para que mucha gente aprendiera y escaurmentara, proponiéndose no volver á incurrir en los pasados errores. Hemos ganado por de pronto que los federales renuncian á la idea de federacion, y los monárquicos de ocasion y de convenien-

cia descubran el juego y se den á conocer de tal manera que no podrán engañar otra vez al país con sus hipocresias.

El Sr. Sagasta dedica una atencion preferente á la organizacion del servicio de la beneficencia particular, y en breve publicará una disposicion importante para apresurarla.

Ascienden á 40.000 próximamente el número de mozos que habian ingresado ya en caja, hasta el jueves.

Dejando á *La Bandera* la responsabilidad de sus gravísimas afirmaciones, respecto á la cuestion financiera, le diremos que de lo que se asusta la Bolsa es de que haya posibilidad, siquiera aparezca remota, de que los amigos del colega puedan volver á desgobernar el país, aunque fuese por pocas horas.

Al banquete que se celebrará hoy en la presidencia del Poder ejecutivo, asistirán las señoras condesas de Vilches, de la Alfrunia y de Catre; marquesa de Ulagares, doña Maria Togores de Valdollano, de Dumont, de Valera, de Ulloa, y las señoritas de Silvela, de Gasset y Artime (doña Manuela), de Chinchilla (doña Isabel), de Leon (doña Pilar), de Salamanca (doña Josefa y doña Maria), de Ulloa (doña Francisca), y las de la casa Concepcion y Luisa Serrano. Los únicos individuos del feo sexo que concurrirán á esta agradable reunion, serán el Sr. D. Galo de Tejada y el oficial de guardia.

Algunos periódicos, dice *La Correspondencia*, reproducen del *Consulador de los párrocos* las bases convenidas entre el gobierno español y la Sede Pontificia para llegar á un acuerdo entre la iglesia y el Estado, entrando *El Orden* á discutir las como si fueran exactas.

La Correspondencia tiene el deber de manifestar á sus lectores que esas bases no existen, que tales condiciones no se han indicado siquiera.

No diremos cuáles sean los términos del convenio, porque se halla sometido á negociaciones por parte de ambas potestades; pero podemos manifestar autoritadamente que el Sr. Alonso Martinez, como ministro español, no se desprenderá del patronato, cuyos derechos ha tenido la corona y hoy corresponden á la nacion.

Quizás alguna ó algunas de las supuestas bases sean en lo venidero objeto de discusion, mas en lo presente y para resolver las dificultades entre la Iglesia y el Estado, no necesitan figurar en el convenio, siendo objeto de acuerdos ulteriores.

Hacen perfectamente *La Epoca* y *El Imparcial* en negar el proyecto

que se le atribuye al Sr. Alonso Martinez, sabiendo que como juriscónsulto no ha de faltar, ni en poco ni en mucho, á las leyes del país.

Con motivo de la reciente enfermedad del Santo Padre, ha sido objeto de controversia y empeñadas discusiones la actitud que España en virtud del derecho consuetudinario de esclusion guardaria en el momento que falleciera el venerable anciano que desempeña la mas alta dignidad de la Iglesia romana. Difícil es juzgar una cuestion de tan alta importancia; pero si es exacto lo que aseguran los mas íntimos amigos del señor ministro de Gracia y Justicia, el gobierno está decidido en aquel sensible caso á reivindicar el derecho de patronato que pertenecia á la antigua corona de Castilla en favor del jefe del Estado y por consiguiente hoy á la soberanía de la nacion, en el momento en que se procediese á la eleccion del Pontífice.

A los republicanos que ponen en duda las nuevas hazañas de los cantonalistas, les contestaremos reproduciendo la siguiente carta que publica nuestro colega *La Prensa*:
«Cádiz, 5 de junio de 1874.

Señor director de *La Prensa*.

Mi estimado amigo: Por los telegramas oficiales habrá Vd. sabido cómo algunas partidas cantonalistas se apoderaron de los pueblos de la sierra en esta provincia y cómo fueron aniquiladas en poco mas de cuarenta y ocho horas. Lo que Vd. no sabrá sin duda es que el movimiento pudo ser de consecuencias lamentables, así por su preparacion como por las personas que á su frente se hallaban. Hace algun tiempo, casi á raiz de los sucesos de agosto último, empecé á entenderse lo que de aquella persecucion patriótica pudieron salvarse en el extranjero, con los mas rojos del cantonalismo andaluz, diéronse cita habrá un mes en el campo de Gibraltar, donde á pesar de órdenes terminantes no fueron habidos; á los trabajos de zapa sucedieron las provocaciones y los insultos para dominar á la gente de órden.

Y casi sucedió así: bizose á muchos pueblos reclamar fuerza armada para resistir cualquiera intencion, y vióse tambien el gobierno en la precision de acudir con muy escasos recursos, á sostener su autoridad en las levantiscas localidades de la sierra. Así las cosas, con una perturbacion latente en la comarca, con grandes elementos revolucionarios, con la impunidad, sobre todo, como poderoso escudo, porque la accion de la ley no alcanzaba á ex-foragidos, llegó el 31 de mayo, en que de acuerdo los revoltosos de Paterna con los de San Roque, Alcalá y Medina, y los presidiarios de San Fernando, segun se ha podido averiguar por revelaciones de algunos presos y manifestaciones tumultuosas en la cárcel del último punto, decidieron lanzarse al campo.

Los trabajadores en la sierra, que son todos cantonalistas, hallaron dos jefes de prestigio, Sainz y Barragan: al amanecer del dia 1.º reuniéronse tres partidas de 40 á 60 hombres, una de las cuales entró en Paterna dando vivas á la federal y pidiendo raciones, caballos, dinero y cuanto pudiera ser objeto de las mas escandalosa rapiña.

Para que su odiada bandera fuera mas simpática, decretaron que ningun

mozo se presentase á la quinta, y que circulase esta órden á los pueblos vecinos.

Tan pronto como el brigadier Sagasta recibió la noticia, dispuso, con el celo y la diligencia de un veterano, las medidas mas urgentes para enviar fuerzas á los puntos amenazados y destruir con toda energia las facciones. Aquella misma noche salieron dos compañías de infanteria de Marina y un escuadron para Paterna y Medina, mientras el general Makenna enviaba desde Sevilla á Jerez 50 soldados para que volvieran á Cádiz los artilleros que habia enviado el brigadier Sagasta, y que pudieran ser necesarios si el movimiento tomaba vuelo.

Las tropas cumpliendo con toda exactitud las precisas y terminantes órdenes del comandante general, y mientras algunos alcaldes, secundando los deseos del gobernador civil Sr. Somoza, batian á los rebeldes, las fuerzas militares tomaban los puntos amenazados y deshacian las partidas con una persecucion verdaderamente admirable. En 48 horas, los grupos que habian llevado el espanto y el terror á todos los pueblos de la sierra, fueron dispersados, haciéndoles algunos prisioneros, que serán juzgados breve y sumariamente.

Digna de todo aplauso es la actitud de las autoridades de Cádiz. El Sr. Somoza, en lo que de su autoridad depende, y el Sr. Sagasta, con las atribuciones extraordinarias que concede el estado de guerra, han prestado un señalado servicio á la causa del órden.

Todos los quintos de Paterna se habian ido con la faccion, pero esos quintos, como los de otros pueblos caerán pronto, si ya no han caido, en poder de las columnas. Medina, Alcalá, Gimena, Conil y algunos pueblos mas vivian en continúa alarma; y gracias á esta actividad desplegada por el comandante general de esta provincia, disfrutan de sosiego y están tranquilos. Si no se hubiera acudido tan pronto á los puntos amenazados, sabe Dios lo que hubiera sucedido. Los gefes de las partidas, que tienen grande ascendente entre las masas, habian dado órden para libertar á todos los presos, recoger armas y caballos y marchar sobre Jerez.

El plan quedó deshecho en un dia, y hoy solo restan algunos grupos insignificantes, que serán aprendidos en la batalla general que se prepara.

En este momento me aseguran que la faccion de Martinez y Mateo Vazquez, que se habia corrido á la provincia de Málaga, ha sido tambien derrotada, muriendo en la lucha los dos cabecillas. Y hay bastantes presos, y se han recogido además armas, caballos y 30 arrobas de pólvora, escondida en dos cortijos.

La conducta del brigadier Sagasta ha merecido la aprobacion del capitán general de Andalucía, y la que en un entusiasta telegrama le ha enviado el digno ministro de la Guerra.

No se conocen por hoy mas detalles; pero segun se asegura, los 250 hombres que en distintos puntos se habian levantado, con jefes de gran valia, quedan reducidos á unos 30, los cuales no podrán eludir la persecucion de nuestras tropas. Está V. seguro de que con autoridades militares como el brigadier Sagasta y gobernadores como el Sr. Somoza, no es posible que el cantonalismo levante aquí la cabeza.

El pueblo lo sabe y está tranquilo.

El Corresponsal.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del jueves dice que las noticias comunicadas al ministerio de la Guerra por las autoridades militares

así hombres como mujeres son aficionados al tabaco, y se embriagan con *buzza* que es una especie de cerveza hecha de *teff* ó de *locoso*. Las costumbres de estos pueblos son muy groseras; pero sus individuos son activos y emprendedores y serian temibles si pudieran procurarse armas; apenas se cuenta uno entre diez individuos que posea una lanza ó un sable. En general son nómadas: algunas tribus se ocupan en extraer sal fósil de un llano situado en el límite occidental y de llevarla al interior de Abisinia. Se cree que los Danakils son de origen egipciaco, algunas de las costumbres que se observan en ellos y sus sepulcros cubiertos de monumentos de forma piramidal hacen probable esta congetura.

Davenanza.—Monte del reino de Amhara al E. de las fuentes de Bahrel Azrak.

Dehidam.—Monte sito en el gobierno de las costas, provincia de Samahara: en él habitan los chihos.

Debbasu.—Puebla del país de Danaro á 22 $\frac{1}{2}$ leguas E. de Ankober. Habitanla tribus gallas salvajes.

Debra-Tabor.—Ciudad que se describe en el cuerpo de la obra.

Debra-Libanos.—Ciudad de las provincias confederadas de Choa y Efat: provincia de Choa á 42 leguas O. de Ankober, tiene un célebre monasterio.

Debra-Salot.—Puebla del reino de Amhara, provincia de Gondiam á 4 leguas SE. del lago Dembea y á unas 24 SE. E. de Gondar.

Debra-Verk.—Ciudad situada en un montecillo bañado por el riachuelo de Hana: es célebre por su se-

minario que la fama supone muy superior al de Dima.

Dembea.—Provincia del reino de Amhara: Comprende el territorio que se estiende al N. y al N.O. del lago del mismo nombre. Su suelo interceptado por montañas y llanuras es generalmente fértil. Desde el último siglo es la provincia mas poblada y mejor cultivada de esta comarca. Hace mucho comercio con el Tigré. En esta provincia se halla sita Gondar capital de Abisinia.

Dembea (lago de) ó Tzana en el reino de Amhara hácia los 12º latitud N. entre la provincia de Dembea al N. O., la de Begemder al S. E. y la de Godjam al S.; se calcula que tiene 20 leguas de largo, 12 de ancho y 128 de circunferencia, pero se estiende mas ó menos segun las estaciones, como sucede con todos los lagos de la Zona Tórrida, contiene 12 islas, y en la mayor llamada Dek ó Daga, hay una cárcel de estado.

Entre los numerosos rios que le tributan sus aguas, el mas considerable es el Bahr, el Azrak, ó Nilo Azul, el cual, sin mezclarse las aguas de este lago, atraviesa la parte meridional, y sale de él para fertilizar la parte occidental de Abisinia. Este lago oria hipopótamos; pero no se encuentra en él ningun cocodrilo. Cerca de sus orillas, y particularmente en los alrededores de Enfras, crece el árbol que produce la mirra.

Denabuddeleche.—Puebla de las provincias confederadas de Ehoa y Efat, á 12 leguas E. N. de Ankober, cerca de la márgen izquierda del Hanach.

marcada con fuego, como en señal de su adhesión á aquella metrópoli.

En las cercanías de la ciudad hay muchas hienas que andan errantes toda la noche y entran hasta las calles de la poblacion.

Dirbah.—Ciudad del reino de Tigré, provincia de Enderta, á 16 leguas S. E. de Axum, y á 3 $\frac{1}{2}$ N. de Antalo.

Dobarva ó Barba.—Ciudad y capital del gobierno de las costas, á unas 17 $\frac{3}{4}$ leguas del Golfo Árabe, y á 20 N. de Axum, está situada sobre una colina; en ella se celebra un gran mercado. Esta ciudad, que ocupa el sitio de la antigua *Colve*, se considera como la llave de Abisinia, por la parte del mar. En tiempo de los portugueses hacia mucho comercio. Sus alrededores son muy fértiles, y abundan en ganado.

Dobelin.—Villa situada en la costa oriental de Dahalac, en el Golfo Árabe, y en el fondo de una pequeña bahia semicircular.

Dola.—Puebla del reino de Tigré, provincia de Ederta, á 2 leguas N. de Antalo, á 3 N. O. de Chelicut y á 25 S. E. de Axum.

Ducona.—Villa de la provincia de Samhara, situada en el gobierno de las costas, á 12 leguas N. O. de Arkiko, y á 14 $\frac{1}{2}$ N. O. de Dobarva.

Duroro.—Lugar de la provincia de Dankali, en el gobierno de las costas, situado á 34 $\frac{1}{2}$ leguas S. E. de Arkiko y al fondo de la bahia de Amphita; hállase en sitio muy favorable para el comercio, por estar cerca del puerto en donde suelen anclar los Danos.

hasta la madrugada de dicho día, carecen de importancia.

Por un telegrama recibido el miércoles de Logroño se sabe que el martes á las cuatro de la tarde salía de aquel punto el general en jefe con su cuartel general. Un colega de anoche se ocupa de este movimiento, refiriéndose á noticias de origen oficial. Espérase un próximo y victorioso combate. El miércoles se daba como corriente en los círculos políticos el haberse roto las hostilidades por nuestras tropas. Creemos que este rumor, mas que de otra cosa, es hijo de la impaciencia, pues en los centros oficiales no se tenía noticia de este suceso. De todos modos, de ser cierto, pronto la Gaceta vendrá á sacarnos de esta incertidumbre.

Los carlistas han retirado de Estella una gran parte del material y efectos de guerra que allí tenían. Es indudable que esto obedece al temor de que caigan en poder de nuestras tropas, habiendo dejado allí nada mas que lo indispensable para la defensa.

Segun cartas recibidas del Norte, es cada vez mayor el decaimiento en que se hallan los carlistas, y que muchos desean presentarse á indulto, no atreviéndose á verificarlo por el rigor con que son tratados si no consiguen su propósito. Una de las cartas añade que la partida fuerista aumenta de día en día y que en las filas faciosas cunde la idea de paz y fueros. Si esto fuera cierto, y el ejército diese un buen golpe, tal vez sería decisivo, dadas las presentes circunstancias.

La partida fuerista estuvo el domingo en Cervero, habiendo sacado de aquel punto raciones y dinero, saliendo despues en direccion á Arteaga. Dos jefes de esta partida parece que han sido fusilados en Durango, y reducidos á prisión algunos de los individuos de la misma. No sabemos si la noticia de estos fusilamientos habrá tomado por fundamento el haber sido pasado por las armas en Furreta el día 8 un jefe fuerista cogido por los carlistas en Algorta, y un voluntario de Debas. La partida continúa mandada por el cura Barraondo.

Las fuerzas embarcadas el lunes en Logroño, como asimismo el material de guerra necesario para las operaciones, han llegado á su destino sin el menor contratiempo, habiéndose reunido á una de las divisiones escalonadas en la línea de ataque.

Noticias postales que se han recibido en un centro oficial, y que alcanzan al día 8, manifiestan que las facciones están cada día mas irritadas contra don Carlos y sus jefes. El día 1.º debieron recibir una fuerte suma del extranjero, segun promesa del Pretendiente, que es la continua dedada de miel; y no habiendo llegado aquella, ni esperanzas, esta noticia produjo gran descontento, que se tradujo en demostraciones hostiles contra los jefes inmediatos, improprios contra D. Carlos y la consiguiente desercion de gran número de navarros, vizcaínos y guipuzcoanos, que, reducidos á sostenerse con los recursos naturales del país, en extremo esquilimado, pretenden cambiar de rumbo, acogiéndose á indulto á fin de no sufrir mas penalidades.

Las facciones del Maestrazgo siguen evadiendo el encuentro con la columna del brigadier Despujols que va á los alcances del titulado infante D. Alfonso. Es probable que no tarden las tropas en dar una nueva batida á los carlistas de aquel territorio.

De Valencia no se han recibido periódicos ni noticia alguna por el telégrafo.

En Estremadura parece que los carlistas tratan de levantar nuevamente la

cabecera. En las inmediaciones de Encinasola, junto á la frontera de Portugal, se estaba ayer formando una partida de cerca de 100 hombres. Las autoridades militares tenían tomada todas las precauciones para evitar la organizacion de esta nueva partida.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, fecha 10, creando una medalla conmemorativa de la defensa de Bilbao y de los combates sostenidos para libertar á la invicta villa, á fin de dar un testimonio de público aprecio en nombre de la nacion á sus defensores, al ejército y armada que tomaron parte en dichos combates, y de que al recuerdo del triunfo obtenido sobre las huestes del carlismo vaya unido el del mérito contraido por los generales, jefes, oficiales, soldados y voluntarios que lo alcanzaron sufriendo con abnegacion, valor y constancia las fatigas de una penosa campaña.

—Otra, fecha 6, dando de baja al alférez destinado al regimiento de Córdoba D. Justo Iglesias Taboada, por no haberse incorporado al mismo ni justificar su existencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden, fecha 15 de mayo, resolviendo no tomar en consideracion el recurso interpuesto por la junta municipal de Ledesma contra un acuerdo de la comision provincial de Salamanca relativo á la aprobacion del presupuesto municipal.

—Otra, fecha 26 de mayo, dejando sin efecto el acuerdo de la comision provincial de Santander, que declaró responsables á los concejales de Bárcena de Pié de Concha en 1867-68 del pago de 750 pesetas consignadas en el presupuesto municipal como asignacion de un escribiente auxiliar de la secretaria.

—Otra, igual fecha, desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Benabarre contra un acuerdo de la comision provincial de Huesca, que declaró á D. Cayetano Salinas con derecho á percibir el haber de cuatro años como médico titular de dicho pueblo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 7 (retrasado).—Una correspondencia de Tolosa, de origen carlista, pretende que los carlistas han recibido del extranjero cuatro cañones de grueso calibre, pero no se cree esta noticia.

Washington 7.—La memoria publicada por el departamento de Hacienda sobre el estado de la hacienda de la república, recomienda la necesidad de volver lo mas pronto posible á la base del metálico, que se juzga indispensable á la prosperidad nacional. Recomienda la derogacion en julio de 1875 de la ley relativa al papel-monedá, y el reembolso en julio de 1876 de los greenbacks por medio de bonos, pagaderos en oro. Y por fin, aconseja el pago de las contribuciones en oro ó en greenbacks.

Nueva York 7.—El Congreso de los Estados Unidos aprobó ayer el proyecto relativo á la apertura de un canal entre el Mississipi interior y el golfo de Méjico. La navegacion de este canal será libre para todos los buques, tanto nacionales como extranjeros.

Bruselas 10.—En las elecciones de diputados y senadores que se acaban de verificar en Bélgica han triunfado los candidatos del partido liberal.

A consecuencia de esto ha disminuido la mayoría católica con que contaba el ministerio en las dos Cámaras.

Roma 10.—El Papa, que sigue mucho mejor de salud, recibió ayer á los peregrinos americanos.

Washington 9.—La Cámara de representantes ha aprobado el proyecto de ley declarando que habiendo aumentado la poblacion del Colorado y reuniendo ya las condiciones que fija la ley, deja de pertenecer á la clase de territorio y queda admitido como estado de la Union norte-americana.

—Habana 9.—El general Concha ha emitido obligaciones con 8 por 100 de rédito por la cantidad de 5 millones de pesos.

Servicio postal.—Lisboa 8.—Se ha recibido de Abrantes un telegrama participando que en Alvega se suscitó un grave conflicto entre las autoridades y el pueblo. Alguna fuerza de infanteria ha partido en aquella direccion.

Los estudiantes de Coimbra con otras personas de la misma ciudad han firmado una protesta en contra de las repetidas predicaciones de los misioneros.

El 1.º de julio principiará á publicarse un nuevo periódico titulado la Igualdad, órgano de la union republicana.

Vienen muy buenos premios de la loteria nacional de Madrid. En el último sorteo ha sido agraciado con 250.000 pesetas el núm. 3.017, que lo tomó un juez de primera instancia de esta ciudad.

Servicio continental.—Lisboa 10 (4 y 58 tarde).—Hoy no ha llegado el correo de España.

Oporto 9 (10 noche).—Gran concurrencia acudió á esperar á Castellar, acompañándole hasta hotel Louvre unos veinte carruajes. Mucho entusiasmo.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Vigilense.—Ahora que hemos entrado de lleno en la época del calor, no estaría de más que por la autoridad se previniese á los dueños de algunos almacenes donde se tienen géneros que se descomponen á una temperatura elevada, procuren arrojarlos fuera de la poblacion tan pronto como presenten señales de corrupcion; pues hemos notado que por ciertas calles no se puede transitar por el mal olor que en las mismas se nota.

Partida.—Ayer mañana marchó á Orihuela el Sr. Obispo de la Diócesis, despues de haber dejado los mas gratos recuerdos por su proverbial amabilidad y fino trato, no solo entre las personas que lo han visitado, sino tambien en los establecimientos benéficos y de otra índole que ha honrado con su presencia. Escusado es decir cuán grata ha sido para los hijos de Alicante la estancia en esta capital de nuestro digno Prelado y cuán sentida su partida.

El señor alcalde D. Francisco Mingot lo ha acompañado hasta la ciudad de Orihuela el teniente de alcalde D. Jorge Barrera.

Tenore.—En reemplazo de la ópera anunciada para anteanoche, Poliuo, suspendida á última hora por indisposicion del tenor Sr. Petrovich, se repitió anoche la siempre celebrada ópera del gran Rossini, El Barbero de Sevilla, en cuya ejecucion sobresalió la simpática artista señorita Llanes, que hace una Rosina deliciosa, por la gracia inimitable con que presenta tan delicado tipo.

El público no se cansa de admirar la perfeccion con que esta aventajada cantante ejecuta los papeles de su cuerda, y anoche la aplaudió como siempre, haciéndole la justicia que merece.

Segun se ha hecho saber por la empresa, ha ingresado en la compañía la simpática triple doña Matilde Bona, que muy en breve hará su debut.

Nos parece bien esta adquisicion. Tambien se han anunciado para representarse sin interrupcion las óperas La Traviata, El Trovador, Poliuo y Fausto.

Desearíamos que se cumplan los buenos propósitos de la empresa. Aviso.—Antonio Sanchez, limpia-botas, que se halla situado en el Pasaje de Américo, compra billetes de ferrocarril, de vuelta á Madrid y otros varios puntos de la via.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Carmen, de 37 ts., p. F. Lopez, de Motril y Cartagena, en 3 días, con 400 sacos azúcar á D. A. A. Garcia, 140 id. id. á D. E. Campos y 1.050 kls. tomates al mismo patron.

Del extranjero.

Tartana italiana Benedetta, de 53 ts., c. N. Buggini, de Cete, en 9 días, con 84 pipas vacias al mismo capitán.

DESPACHADOS.

Vapor Cervantes, de 464 ts., c. T. Fernandez, para el Havre y Lóndres, con 463 sacos tártaro, 358 sacos vino, 50 balas esparto y otros efectos.

Berg. gol. francés Nourian Muiron, de 74 ts., c. Guiter, para Cete, con 110.000 kls. trigo.

Laud Angeles, de 90 ts., p. R. Cerdá, para Argel, con 86 pipas vino y otros efectos.

Balandra Juanita, de 28 ts., p. J. Carna, para Denia, y Castellon, con 468 fardos bacalao y otros efectos.

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Laud Concepcion, de 75 ts., p. G. Ferrer, para Barcelona.

Pol. gol. Cecilia, de 78 ts., c. B. Martí, para Barcelona.

Laud Dolores, de 28 ts., p. J. B. Matheu, para Tarragona.

Balandra Juanita, de 28 ts., p. V. Selva, para Denia.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 18 palmos. Pared descubierta 126 idem. De cieno 52 idem. Entrán 1 hila corta. Salen 1 hila fuerte. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 5 de Junio de 1874.—El Director, Ramon de Velasco.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 11 de Junio hasta igual hora del 12.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Total, Abortos, Niños, Solteras, Viudas, Casados, Casados...

NACIMIENTOS.

Varones... 2 Hembras...

Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tángar, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Antonio de Padua, conf.

SANTO DE MAÑANA.—San Basilio el Magno.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho y media, la ópera en cuatro actos, La Traviata. Entrada general, 4 rs.

Famosa Exposicion de pinturas al óleo y magníficas vistas en celebridades contemporáneas, con excelentes cuadros en embutido de nácar, obra de los mejores artistas extranjeros, como tambien gran coleccion de estos en pintura esquisita representando todos los personajes mas notables del globo, entre los que figuran D. Carlos VII y su esposa doña Margarita, como igualmente el horroroso fusilamiento del arzobispo de Paris Mr. Darbois y cinco sacerdotes; y por último, grandes combates librados durante la guerra del Norte, las verdaderas ruinas de Cartagena, haciéndose dos variaciones á la semana.

El local estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las once de la noche, siendo la entrada general 1 real. Calle de San Fernando, núm. 7.

ALICANTE:

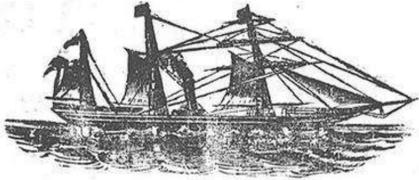
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

Advertisement for shipping services with a table of routes and schedules, including 'LINEA TRASATLANTICA' and 'LINEA DEL MEDITERRANEO'.



Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, 4, frente al Paseo de Mendez Nuñez. En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Hienorragias y demás flujos de los órganos gástrico-urinaros de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyeccion Matrico de Grimault, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen... las Cápsulas Perupianas de Borrell, de Copaiba, de Ranquin, y las inyecciones de Brou y Don Juan.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de Paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.



El acreditado dentista D. Juan Perea, que vive en la calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás, acaba de recibir un grande y variado surtido de dientes y efectos de su profesion para poder confeccionar dentaduras y piezas pequeñas de opresion atmosférica y de cuantos sistemas son conocidos hasta el día. Dichas dentaduras dan un resultado importante en el acto de la masticacion, y dicho profesor se compromete á garantizar sus obras de un modo positivo, dando un plazo de seis meses, y si en este tiempo los fuere mal, tienen derecho á exigir se les haga otra devolviendo la primera; advirtiéndole que en perfeccion y raratura, habrán pocos de su profesion que le aventajen.

Nada mas lejos del ánimo de dicho señor el esplotar la credulidad pública con frases mas ó menos pomposas como generalmente sucede con los muchos charlatanes ambulantes, que aprovechando la débil inteligencia del que los oye, ofrecen mucho y al fin entregan obras para que no les puedan servir y desconfien hasta de los que están fijos en una poblacion.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, Calle Mayor 22

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tifa, quemazon, tumores blancos, úlceras sífilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relacion con la importancia del pedido.

Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas de mismo autor, el rob depurativo Laffacteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifilíticos depurativos, como las píldora de Morison, de Monserraty, de Blandet, de Holloway, orientales, de Haut, el vino Zarza, Albert y otros,

Advertisement for 'ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT' with details on medical treatments and contact information.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De catónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

AVISO IMPORTANTE.

En la salchicheria estremeña de los Sres. Sanchez hermanos, calle de Prim, núm. 19, bajo el pórtico de Ansaldo, se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Castilla de las mejores clases conocidas que se espenden con una gran notable rebaja de precios.

TIENDA NUEVA
CALLE DE SAN NICOLAS, NUMERO 6,
ALICANTE.

PRECIO FIJO.

NOVEDADES EN TODAS ESTACIONES.

Se acaba de recibir el completo surtido de primavera y verano.

Vestidos para señoras.

Sedalinas hilo y seda desde 5 rs. en adelante
 Lanitas y batistas... " 2 " "
 Varés..... " 10 ctos. "
 Percales..... " 14 " "
 Percales finos acabado de batista, gran novedad..... á 6 rs. vara.

Géneros baratos.

Muselina Sol %..... desde 19 ctos. vara.
 Lienzo de algodón... " 15 " "
 Cottonet moreno..... " 16 " "
 Pañuelos percal color " 3 " uno.
 " batista hilo..... " 24 rs. docena.
 " canónigos y semi pita..... " 8 " uno.
 Lenzos puro hilo..... " 4 " vara.

Gasas y percalinas á 11 cuartos.

Batista Escocia, Linon liso y bordado, Organdi, Cóco, Piqués blancos y de color, surtido nuevo y abundante en bordados, tiras y entredoses, cortinas croixé, y cubre-camas; pañuelos de algodón, hilo, seda y varé, gran variedad y gustos elegantes.

Granadinas, velos bordados, falls, glasés, fulares en todos colores, silistrinas, tamisés, orleanes y muselinas de lana negras y de colores en todas clases, todo á los precios que tiene acreditado este Establecimiento.

Nuevo y variado surtido de corbatas, juegos de puños y cuellos con mangas organdi, para señoras.

Telas de hilo y de algodón para colchones, desde 30 cuartos vara. Gantes hilo lisos y listados para cortinas, nuevo y abundante surtido de medias y calcetines, blancos y de color, para todas edades y sexos, y otros muchos géneros á precios baratísimos.

Fonda de la Marina.

Dirigida por su propietario D. JOAQUIN HERNANDEZ, calle de San Fernando, núm. 17, con fachada al puerto y esplanada del Paseo de los Mártires.

En este acreditado establecimiento, hallarán los señores viajeros bonitas y cómodas habitaciones á precios módicos, y un servicio esmerado.

La notable situación del espacioso y elegante comedor de esta casa llama la atención de cuantos allí acuden, pues desde el ven el movimiento de buques que constantemente entran y salen de nuestro puerto.—Hay coches para la estación y para paseo.—El dueño de la Fonda habla el francés.

NOVEDAD Y BARATURA.

En el acreditado establecimiento de Tomás M.º Perez, calle Mayor, núm. 12, se acaba de recibir un magnífico y abundante surtido de lanas y otros géneros para caballeros y señoras, á los precios mas arreglados que hasta el dia se han conocido.

PARA CABALLEROS.—Gran colección de pantalones ingleses y franceses, á precios arregladísimos.—Infinidad de pantalones de las mejores fábricas de Sabadell y Tarrasa, desde 14, 16, 20, 24, 30, 36 y 40 hasta 80 reales corte.—Abundante surtido de elasticotines, tubinas y tricorts de las acreditadas fábricas de Rubie, Elbeuf y Sedan, á muy ventajosos precios.—Inmensa variedad de lanas para trajes de 11, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30, 36, 40, 50, 60 y 70 reales vara.—Alpacas, silistrinas, merinos, estambres, rasos-hilo, driles en todas clases y colores, para trajes.—Magnífica colección de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, calcetines, pañuelos para bolsillo, pañuelos para corbatas y corbatas de todas figuras, clases y colores.

PARA SEÑORAS—500 piezas batistas inglesas á 18 cuartos vara.—Lana para vestidos desde 2 hasta 28 rs. vara.—Glasés, fails, fulares, granadinas, muselinas, lanas, orleanes, merinos, velos, liones, cortinajes, mantelería de todas clases y gran surtido irlandias hilo.—Pañolería seda de todas clases, tamaños y colores.—Pañuelos Manila lisos y bordados en todos tamaños y de varé y otras clases.—Percales, indianas, pallacas, terlices y culis para colchones y otros muchos artículos.

PARA NIÑOS.—Brillante colección de elasticotines, colores vivos, para trajes de novedad.—Gran surtido medias inglesas de todas clases y colores.

PARA SASTRES.—Sargees ingleses de un metro de anchos á 4 rs. vara y además todas clases de forros á precios muy económicos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va un vuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street (antes 244, Strand,) Londres.

ABANTICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperación de ilustrados profesores

calle de Bailén, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

JARABE DE BROMURO DE POTASIO,

de H. Mure de Pont de Esprit (Bard, Francia.)

Este jarabe cura radicalmente las enfermedades nerviosas, así como las convulsivas, porque no contiene ni cloruro ni yoduro. Precio 24 rs.

Pasta y Jarabe de Caracoles de H. Mure.

Recomendamos estos específicos por su eficacia segura contra los catarros, asma coqueluche ó tos convulsiva y las irritaciones del pecho.—A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de Mure en los rótulos. Jarabe 10 rs. Pasta 7 rs.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Alicante, D. J. Bellido.

SEIS AÑOS DE ÉXITO

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.



Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análo. o hasta aquí conocidos. Obra á la hora á la hora y media, no pejudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las erupciones, exóstosis, alifates, lupias, quistes, fistulas, curujaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—G. Ulzurrum, Imperial, 1.—Paucina Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante: á donde podrán dirigirse pedidos al pormayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p%, concedido por el autor.

En el establecimiento de D. Francisco Zaragoza, calle Mayor, número 12, frente al Casino, se acaba de recibir un completo surtido de géneros del pais y extranjeros para la próxima estación.

Poplines filosea, lanas, percales, cretonas, corbatas, cuellos, pecheras, cortes de pantalón de lana y otros artículos todos á precios muy bajos

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.

HOTEL BOSSIO.

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada á la plaza del Teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez.

Dirigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado á la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado á criados que hablan varios idiomas.

Mesa redonda, restaurant y una selecta colección de los mejores vinos de Europa.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

LA PERLA DE LOS PECTORALES.

Con este nombre se conoce en toda España la Pasta de Carrageen por ser el mejor y más agradable pectoral. Calma de un modo admirable la tos; facilita la expectoracion, quita las irritaciones de garganta, cura las ronqueras, y es, por fin, un remedio altamente recomendable para toda clase de catarros ó resfriados de pecho.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

AVISO.

En la calle de S. Nicolás, 10, bajo, se compran libros, muebles y objetos antiguos de todas clases.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azucares.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Con pasas.	Roblonés.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernis de todos tamaños. Visagras ó freatas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, comedas, arca, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Malajas.	Cuchillas.	Petasas.
Sonbrillas.	Cuchillos.	Portamonedas.
Planchas vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarias.	Cucharones.	Sonbrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Atamanitas.	Corchapiunas.	Bigijas.
Boissas de viaje.	Lancetas.	Huiles.
Sacos de cuero.	Petasas.	Pulmeros.
Carambola.	Baldones.	Anteojos.
Tijeras.	Gatapercas.	Perchas.

Quincalla.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo . . . 57.000.000 rs.
 Id en primas y reservas 19.523.721

Total. . . 76.523.721

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, San Ildefonso, 9.

Vapor Duero.

Saldrá el 13 de Junio para Mélega, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Santander, Bilbao y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9.